

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.528. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 29 de Agosto de 1934

## Instantánea política

### La Generalidad y los vascos

Han decidido los parlamentarios vascos-catalanes-izquierdistas, renunciar espontáneamente a la Asamblea que tenían proyectada, al modo y bajo el signo de aquella otra que se reunió en Barcelona en fecha memorable, cuando el señor Ossorio puso la mano sobre el hombro de los rebeldes, bien distante de que llegarían horas emocionadas en las cuales vertería lágrimas en pleno parlamento.

Más vale que las cosas hayan ocurrido así y toda la fiesta termine en paz. El Gobierno estaba decidido a impedir la Asamblea. Los diputados exhibían su fuero parlamentario, que por las trazas es fuero para hacer cada uno de los padres de la patria lo que mejor estime en orden a la salud de España, y sobre todo de su partido, y de su persona. Fué tanta la fortuna de los revolucionarios de antaño, que nadie se resigna hoy.

Mientras tanto en Cataluña sigue el divertido juego de los distinguidos. La Generalidad no aprueba ni rechaza el pleito de los Ayuntamientos vascos. Pero la Esquerria se adhiere. Ante el Estatuto es bien notorio que la Generalidad es un Gobierno de región autónoma. Pero en la realidad, Esquerria, Generalidad y Estatuto son una trinidad indivisible.

El señor Salazar Alosio se ha enervado de su éxito y ha declarado ante los periodistas que en tanto sea ministro no consentirá la reunión. Allí desfilaron guardias y policías pertrechados y bajo severas consignas. Ello ha proporcionado a Prieto la inmensa alegría de verse de nuevo compelido a su juego favorito de toda la vida; burlar a la policía. Después de su ministerio, seguido por una escolta que guardaba su espléndida humanidad, el hombre se ha visto, no sólo libre de la mirada paternal de la Dirección de Seguridad, sino en el plano de los perseguidos, para remozar la agilidad prietista. Genio y figura hasta la sepultura.

Pero el país se sorprende aún más cuando el señor Samper se inclina a reconocer que las peticiones de los Ayuntamientos vascos no son arbitrarias. Es el modo de pedir, y no la razón, lo que ha provocado este pleito.

He aquí cómo el pleito sigue en pie, en tanto el Parlamento no se decida a dejar los debates políticos y las leyes innecesarias para hacer obra cara a las realidades de España.

ALVAREZ DE LEON

### La exposición de maquinaria y productos de la tierra

#### Se celebrará en Valladolid

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Diputación, señor Ruera, los componentes del comité cooperador al V Congreso Nacional de Riegos que se organiza en Valladolid.

El presidente enteró a los reunidos del propósito que anima a los organizadores del mencionado Congreso de celebrar una exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y sus derivados, ganadería, planes y proyectos de riego, etc., etc.

Los reunidos acogieron con entusiasmo la idea toda vez que la exposición marcará el exponente del valor industrial de Castilla.

Anunció el señor Ruera que ha recibido noticias de que a esa interesante exposición tienen anunciado su concurso varias Diputaciones castellanas y añadió que la Corporación de su presidencia prestará el apoyo material necesario para que Burgos acuda con toda dignidad al certamen que revestirá una importancia extraordinaria ya que a su inauguración acudirá el Presidente de la República.

Se anunció una nueva reunión para concretar algunos puntos referentes a organizar la concurrencia de Burgos y su provincia pero sin perjuicio de ésta, se invita desde estas columnas a los ganaderos, agricultores e industriales burgaleses para que se dirijan a la Diputación pidiendo cuantos detalles precisen para su asistencia a la exposición de Valladolid, que tendrá lugar del 23 al 30 del próximo mes de Septiembre, repitiéndoles que los gastos que se les ocasionen serán muy insignificantes y desde luego infinitamente menores al beneficio que se puede reportar a la personalidad ganadero, agrícola, comercial e industrial de nuestra provincia.

### Sobre el peligro de los pasos a nivel

#### La Patronal de Transportes desiste del paro

La Patronal de Transportes ha presentado en el Gobierno Civil la siguiente instancia:

Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos.

Victor Vázquez Martín, como presidente de la Patronal de Transportes de Burgos, a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que vistas las precisas y terminantes manifestaciones contenidas en la nota dada a la prensa por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, con fecha 25 del actual, en la que son tanto acierto y exactitud se enjuicia la dolorosa situación creada por la supresión de guarderías en los pasos a nivel, y teniendo principalmente en cuenta que en dicha nota se concreta la promesa de que en plazo menor de tres meses habrán de dictarse por dicho Ministerio las normas a seguir en la regularización de este servicio, esta Patronal cree oportuno rogar a V. E. que por anulado el escrito presentado en ese Gobierno Civil con fecha 22 del corriente, en el que anunciábamos el paro.

No hemos de finalizar este escrito, señor gobernador, sin el ruego de que lleguen a conocimiento del excelentísimo señor ministro algunas indicaciones, de ser atendidas, evitarán nuevos y próximos accidentes que fatalmente han de producirse en los pasos comprendidos entre Burgos y Briviesca.

Aunque el plazo de tres meses que se fija para dictar las normas precautorias en los pasos a nivel es breve, en términos generales, precisa tener en cuenta que la provisión de materiales y ejecución de instalaciones en aquellos pasos que hayan de funcionar con señales, no podrán hallarse habilitados antes de seis u ocho meses.

A este plazo corresponden a la provincia de Burgos, y más concretamente a los seis pasos a nivel sin guardar aludidos, tres o cuatro accidentes que habrán de sacrificar más vidas e intereses. Apoyamos este doloroso presagio en el recuento de accidentes y víctimas habidas en menor plazo de un año en nuestra provincia: son éstos 14 muertos, 15 heridos graves, 6 coches, 3 carrajes y 6 animales inutilizados.

Estas cifras sugieren la previsión elemental de restablecimiento de guarderías inmediatamente, y aunque sea con carácter circunstancial en aquellos seis pasos, en evitación de los seguros atropellos que han de producirse mientras se localiza el estudio y se ejecutan las instalaciones definitivas.

Nos permitimos, señor gobernador, encarecer mucho su atención al contenido de esta última parte del presente escrito, al paso que le ofrecemos el testimonio de nuestro respeto y acatamiento.

Burgos 27 de Agosto de 1934.—Victor Vázquez, presidente de la Patronal de Transportes.

#### Un telegrama del ministro

Los diputados agrarios por esta provincia han recibido del ministro de Obras Públicas el telegrama siguiente, como contestación al que le remitieron con motivo de los recientes accidentes en los pasos a nivel de la línea del Norte:

«Reogiendo Gobierno deseos expóneme en su atento telegrama sobre pasos a nivel, apresiúme comunicarle que este Ministerio tiene estudio una proposición que elevaré plazo muy próximo a Consejo ministros, para estudiar y proponer solución concreta y rápida, sobre las desgracias reiteradamente producidas en pasos a nivel y que el Gobierno desea aminorar todo lo posible, adoptando prescripciones que de una vez afronten este grave problema de los transportes ferroviarios y carretera. Saludos.»

### Diario de Burgos

#### Precios de suscripción EN LA CAPITAL:

Un mes, 2 pesetas  
Tres meses, 6 id.  
Un año, 24 id.

#### FUERA DE LA CAPITAL:

Tres meses, 8 id.  
Seis meses, 15 id.  
Un año, 24 id.

#### EXTRANJERO:

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos.

## CURSOS DE VERANO

### Los estudiantes visitan la Diputación

Como en años anteriores, los alumnos extranjeros que componen los cursos de verano, acompañados de los profesores franceses y españoles, visitaron ayer tarde el palacio provincial.

Les recibió el presidente de la Diputación don Manuel Ruera, acompañado del secretario de la corporación señor Ortega.

Pronunciaron breves palabras el director de los Cursos señor García de Quevedo, el jefe de la expedición francesa monsieur Belaygue y el presidente de la Diputación señor Ruera.

El señor García de Quevedo recordó que hace veintiseis años se vienen dando estas enseñanzas en Burgos y siempre han encontrado profesores y alumnos una fervorosa acogida por parte de las autoridades burgalesas.

Agradece al presidente de la Diputación el honor que dispensa a la colonia extranjera que en Burgos es considerada como una institución perfectamente arraigada.

Alude a los profesores que han salido de estos cursos de Burgos, de los que siempre guardan gratos recuerdos como lo demuestra el hecho de hallarse entre los concurrentes al acto el profesor de Toulouse M. Gay y su señora, que en los años de 1908 y 1909 acudieron a los cursos de Burgos y hoy han vuelto trayéndola a sus hijos.

Después M. Belaygue, en nombre de la colonia extranjera, da también las gracias por las manifestaciones de cariño recibidas en Burgos y en la provincia, que nos consideran —dice— como hijos mimados.

Invita a los alumnos a que no olviden nunca las muestras de cariño que en Burgos reciben y a que estudien las costumbres y los monumentos valiosos que se encierran en esta provincia, para que el día de mañana desde sus cátedras sus bufetes o sus comercios contribuyan a que de España se tenga el verdadero concepto olvidando las leyendas que sobre ella corren por el mundo.

Termina vitoreando a España. Por último, el señor Ruera hace patente la satisfacción que le produce saludar a los profesores y alumnos de los cursos de verano, agradeciéndole el interés que demuestran al comprender Castilla a través de Burgos y a España a través de Castilla.

Envía un saludo en nombre de la provincia y hace votos porque su estancia entre nosotros les sea grata y agradable.

Profesores y alumnos recorrieron las dependencias del palacio provincial y seguidamente se les obsequió con dulces y vinos generosos, haciendo sonar los estudiantes el aplauso universitario en honor del presidente de la Diputación.

### La Colonia extranjera prepara una fiesta artística en el Teatro Principal

Con fines caritativos, dignos de toda loa y dedicada a los profesores y estudiantes oficiales y libres, burgaleses, el día 3, o sea el lunes, tendrá lugar en el Teatro Principal, la anunciada fiesta artística, organizada y llevada a cabo por los estudiantes extranjeros de nuestros cursos de verano.

A la velada, la prestan su franco protector, nuestro celoso Ayuntamiento y un Comité de honor, formado por el señor alcalde y los directores, francés y español de los cursos, señores Belaygue y García de Quevedo, respectivamente.

Se pondrán en escena la breve comedia francesa «L'Extra» de Veber, plena de gracia chispeante y el aplaudido «Entremés baturo», de los Quintero, «Solicito en el mundo».

Se hará música, se leerán cartas y bonitas poesías españolas—Nyta Dora, estudiante parisiense, de grandes vuelos escénicos, imitadora sin igual de estrellas afamadas—toma parte en la fiesta.

También nos deleitará, con hermosas canciones, españolas, otra señorita francesa, muy conocida en Burgos y que a un arte delicado, suma una total belleza. De la obra francesa, se facilitarán argumentos en lengua española y aquella y el «entremés «Solicito en el mundo» serán representados por señoritas y jóvenes estudiantes, extranjeros, exclusivamente. Promete ser un acontecimiento esta proyectada fiesta de caridad, dado el entusiasmo que reina en los organizadores y la valía de los elementos ejecutantes.

### Las actividades políticas de los menores de edad reguladas por un decreto

El decreto de Gobernación aprobado en el Consejo celebrado ayer prohibiendo a los menores de edad pertenecer a Agrupaciones políticas, dice así:

«Artículo 1.º No podrán pertenecer a ninguna Asociación de fines políticos los menores de dieciséis años.

Art. 2.º Toda solicitud de ingreso en cualquier Asociación o Agrupación que tenga fines políticos irá acompañada, si se refiere a menores de veintitrés años no emancipados, del consentimiento expreso y escrito de su padre, madre o tutor. Este consentimiento y demás circunstancias del enunciado se inscribirá en el Registro a que se refiere el artículo 7.º de la ley de Asociaciones, en relación con el real decreto de 10 de Marzo de 1923.

Art. 3.º Serán exigidas a los representantes legales de los menores las responsabilidades que las leyes del Estado determinen en razón a actos que realicen sus representados, y la autoridad gubernativa facilitará el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo 156 del Código Civil.»

### Ateneo de Burgos

#### Limpia-Laredo-Castro Urdiales

Se anuncia esta excursión para el domingo día 9.

Salida, a las siete de la mañana. Parada en Limpia; a continuación, se irá a Laredo en donde se comerá. Por la tarde, y por pintoresca carretera se irá bordeando el mar hasta Castro Urdiales. De allí, se regresará a Burgos procurando que la llegada sea a las diez y media como en las excursiones que se han realizado con tan feliz éxito.

Las inscripciones en el Ateneo, desde mañana vejes de siete a ocho de la tarde hasta el jueves día 6.

En dicho día, las plazas que no hayan sido cubiertas, se facilitarán con un pequeño recargo a los no ateneístas que previamente lo hayan solicitado.

#### Biblioteca circulante

Los jueves y fines, de siete a ocho de la tarde, se dedicará a dicho servicio.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 29 de Agosto de 1904

A las cinco de la tarde fué curado ayer en la Casa de Socorro el popular «Periquín», que se cayó en la estación con una maleta, ocasionándose una contusión en la frente y varias erosiones.

—Los panaderos han anunciado la subida del pan desde el día de hoy, en que se venderá a 42 céntimos el kilo.

—Esta tarde, en el taller de carpintería mecánica de don Florencio Martínez, una sierra de cinta alcanzó al operario Pedro Parga, de 22 años, seccionándole la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

—El sábado, en el rápido salió para Salamanca, el ilustre burgalés don Evaristo Barrio, que desde 1876 era profesor de la Academia del Consulado, siendo discípulos suyos Marcelino Santa María, el laureado pintor; José Arija, el dibujante decorador y también laureado artista de «Blanco y Negro»; Mariano Pedrero, director artístico de «La Ilustración Española y Americana»; Guillermo Bolinaga, el hábil artífice de los vidrios pintados de la Catedral de León; Saturnino López (hijo) el moderno Gil de Siloe, que resurge bajo su mano las majavillosas tracerías del siglo XV; León Camarero y cien otros artistas obreros que en ésteras más modestas ponen de relieve sus conocimientos en el dibujo.

### Crónica judicial

#### Señalamientos para mañana

Salida de vacaciones  
Juicio oral, procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Feipo Riano Riano, sobre atentado a la Autoridad.

#### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Instrucción Pública

### Visita a una institución circun-escolar

Acompañamos a Suances a los padres de los niños que integran la colonia escolar burgalesa allí establecida.

A la del alba salíamos de la Plaza Mayor de Burgos y poco después de las nueve finábamos el viaje la vida, tras de haber gozado intensamente de los múltiples y varios paisajes, a cuya esplendidez contribuyó no poco el radiante Febo, que liberal arrojaba ráfagas de luz sobre la sedante tierra montañesa.

Suances. La intensa emoción que durante el viaje adivinamos, a través del pentágono que el trabajo ha dibujado en las nobles frentes de nuestros acompañantes, irrumpe en emotivas manifestaciones. Sollozos, Besos, adobados con lágrimas. Suspiros. Desilusión de aquellos colonos que inútilmente buscan ávidos el rostro de sus padres.

Momento inenarrable. En cada pecho un altar de gratitud para con iniciadores, mantenedores y fomentadores de la colonia, gratitud extensiva a la institución que la adjectiva: la Escuela.

Esta escena hubiera bastado a convencernos, si es que ya no lo estuviéramos, de que éste y no otro es el camino a seguir en la tan árdua como incomprendida función educacional. Facilitar la interacción de familia y escuela, reconquistando ésta la confianza que cerca de aquélla perdiera, como natural escuela de los utópicos fines y medios que espíritus morbosos le asignaran.

Un aplauso, pues, para cuantos han contribuido a convertir en realidad una de las instituciones escolares más grandiosas.

Ahora bien; con la misma sinceridad que el aplauso brindamos a las autoridades algunas cuestiones a resolver, sin otra finalidad que ver de corregir y completar algunos detalles, los que, por tratarse de la infancia, no pueden ser reputados de pequeños, pues en educación se carece de tal dimensión.

No podría el Estado construir los edificios necesarios al efecto, en evitación del hacinamiento a que, con el ataje que por doquier toman las colonias, están expuestos los colonos?... Ello resolvería múltiples problemas, puesto que posibilitando la manutención y cuidado directos, por las instituciones patrocinadoras, evitaría el mercantilismo, cuando no la explotación, de que puedan ser objeto nuestros pequeños.

Después del baño hemos presenciado la comida. Abundante y nutritiva, pero tenía tal aire de linterna y carencia de alegría y calor de hogar que, nostálgicamente, hemos recordado los gays comedores modernos, como el de nuestra Normal.

Este y otros detalles a su tenor hallarían adecuada solución, según antes decimos, con la construcción por el Estado, la provincia o el municipio, de edificios «ad hoc», dando para ello un máximo de facilidades, así como en el uso de los mismos.

Otra de las lagunas halladas, y que exige inmediata acometida es la no existencia de un médico-psiquiatra que, en unión de los maestros, controle y constate los resultados habidos, cuidando del proceso de los mismos, pues de lo contrario no llegaremos a la obtención de los datos concretos y precisos indispensables en la formación de la base eficiente sobre que se asentará toda labor ulterior, además de la orfandad en que se les deja, con los peligros subsiguientes, falta que hallamos en todas las colonias allí existentes, excepto en la de Huérfanos de la Armada.

Llenados estos claros conseguiríamos asegurar en los niños una cura completa, integral, pues no olvidemos que junto a la acción terapéutica corporal está la no menos importantísima del intelectual, la que requiere un contorno lo más completo posible.

Cuidemos celosamente de todos los detalles y habremos conseguido la realización de una de las cardinales dimensiones escolares: contribuir a la formación de ciudadanos fuertes en su triple aspecto, de cuerpo, alma y espíritu.

A las cinco de la tarde estrechamos de nuevo la mano de nuestros compañeros y deferentes guías, los profesores, y mientras los niños agitan en el aire sus sombreritos, en adios enternecedor, nos encaminamos a la «Capilla sexta del

arte rupestre», a las Cuevas del Altamira, llevando como «cicerone» al burgalés, don Jorge, director de una de las graduadas de Torrelavega, en donde nos despedida, a las ocho, no sin antes haber saludado a cuatro burgaleses más, también maestros de Torrelavega.

Las doce y media y nuevamente Burgos a la vista, después de un feliz día de baños, luz, color, arte, emoción, amistad... vida.

Patricio Andrés Lacalle  
Burgos 27 de Agosto de 1934.

### Las matriculas oficiales ordinarias podrán hacerse en los centros docentes hasta el 5 de Octubre y las extraordinarias hasta el día 20

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado el siguiente proyecto de decreto que ha sido aprobado por el Gobierno:

«Muchos padres de familia, funcionarios públicos unos y empleados otros en Compañías y Centros de trabajo, sujetos al percibo de un sueldo el día primero de cada mes, solicitan reiteradamente de este ministerio la ampliación del plazo de matrícula oficial en los Centros docentes.

Es muy justificada esta petición, que no ha de producir desorganización alguna en aquellos Centros, puesto que los primeros días de curso son dedicados a festividades de apertura y a indicaciones y orientaciones preparatorias de los trabajos académicos.

En armonía con todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, las inscripciones de matrícula ordinaria oficial en todos los centros docentes podrán hacerse hasta el día 10 de octubre, y hasta el 20 las de matrícula extraordinaria oficial, con abono de derechos dobles.

Artículo 2.º Durante estos diez primeros días de curso, o de los veinte en su caso, los catedráticos y profesores podrán autorizar la asistencia a las clases de los alumnos que aspiren a la matrícula oficial y así lo soliciten.

Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.»

## BIBLIOGRAFIA

LA NOVELA AVENTURA.— Ediciones Hyma.—Barcelona.

Bajo este título, y con creciente éxito, viene publicándose una modernísima colección de novelas de detectives y aventuras, las cuales, por su lujosa presentación, cómodo formato y reducido precio, constituyen, por decirlo así, una verdadera revolución en el género editorial.

Alternan su publicación en esta prestigiosa colección, dos magníficas series de novelas largas, la titulada «Obras maestras de detectivismo», consagrada, como indica su nombre, a contener las mejores obras de los escritores que, como Edgar Wallace, Conan Doyle, S. A. Steemán, Simenón, J. S. Fletcher, Agatha Christie, MacDonal, Openheim, Rufus King, etc., son las primeras firmas de la novela emocional, y la mundialmente conocida de los «Episodios de Sextán Blake», el famoso detective, cuyas aventuras, llenas de emoción y de ingenio, constituyen las delicias de los lectores jóvenes de «La Novela Aventurera».

El misterio de Trafalgar Square, de Coutts Brisbane, es el título del episodio de Sextán Blake, que se ha publicado esta semana. En el desarrollo del mismo, con motivo del descubrimiento de un misterioso suceso, ocurrido en Londres, el lector, tiene ocasión de deleitarse una vez más ante la audacia y la habilidad de este gran detective.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «Kroüger», pasodoble.—Laporta.
- 2.º «Las mujeres de don Juan», selección.—Calleja.
- 3.º «La reina mora», Fantasía.—Serrano.
- 4.º «Himno al amor», Ballet, Alonzo y Gómez.
- 5.º «La calle 42», fox-trot.—Warren.

## Edición de las ocho de la noche



DIPUTACION PROVINCIAL

Se acudirá a la Exposición de maquinaria, ganadería, etc. del V Congreso de Riegos

El seguro de frutos del campo.--El incendio en el edificio de la Biblioteca provincial produjo pérdidas que se evalúan en 33.000 pesetas.--No habrá huelga de transportes.--La recaudación de cédulas personales.--Otros asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un telegrama del señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, así como de los dirigidos por las Diputaciones de Valladolid y Logroño, relacionados con el asunto de la prohibición de entrada de trigos en Cataluña, dada por la Generalidad.

Idem idem de un oficio del alcalde de Huerta de Rey, adhiriéndose a la protesta formulada con dicho motivo.

Se acordó en firme acudir a la exposición de maquinaria, productos, ganadería, etc., que con motivo de la celebración del V Congreso Nacional de riegos, ha de tener lugar los días 23 al 30 de Septiembre en Valladolid, dejando a juicio de la presidencia esta determinación en vista de la colaboración que presten las entidades y casas productoras, y en relación con los acuerdos que adopte el Comité provincial, el cual se halla convocado para el día 28.

Ratificar el acuerdo adoptado con motivo de la autorización solicitada por don Marceliano Santa María, para poder instalar su cuadro titulado «El triunfo de la Santa Cruz» en una exposición que ha de celebrarse en Madrid.

Que se proceda a la ampliación de las obras que propone el señor arquitecto, como complemento a las de construcción de un depósito de aguas que se construye en terrenos de los Establecimientos de Beneficencia para abastecimiento de los mismos.

Conceder un mes de licencia al delineante don Lorenzo Mejorada.

Pasó a informe del director de obras provinciales un oficio de don Fernando Pastrana, relacionado con la construcción de un transformador, contiguo a la carretera de Barbadillo del Pez.

Que informe el arquitecto en el oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia referente a la instalación de algunos accesorios en los hornos de la panadería de la Casa de Caridad, de nueva construcción.

Pasó a la Comisión de Enseñanza un oficio del jefe de la Biblioteca provincial, relacionado con la necesidad de ampliar los locales que ocupa con los que existen en el segundo piso del edificio.

Dada cuenta de la circular que envía el alcalde de Piñel de Abajo (Valladolid), en nombre de varios pueblos perjudicados por las tormentas, interesando que la Corporación apoye la petición que tienen hecha a los Poderes públicos para que, entre otras cosas, se concierte con el Estado el seguro del fruto del campo, se acordó adherirse a dicha petición con la aclaración de que sean las Diputaciones las que organicen dicho concierto.

El señor presidente dió cuenta del incendio ocurrido días pasados en la Biblioteca provincial, el que mereció la pronta intervención y trabajos llevados a cabo por el Cuerpo de Bomberos y jefes a sus órdenes no tuvo las consecuencias que se temieron dado el incremento del fuego, que destruyó gran parte del tejado cuyas pérdidas, según dictamen de los técnicos, se elevan a 33.000 pesetas.

Manifiesta también que ha puesto en conocimiento del Juzgado y casa aseguradora el siniestro ocurrido, y propone que se felicite por su comportamiento al Cuerpo de Bomberos y al señor Landiá, que cedió su coche para dirigir con él un reflector.

También dió que le había visitado una representación de la Sociedad de transportes por carreteras, la que ha desistido de ir a la huelga anunciada, y a la que ofreció todo el apoyo moral de la Corporación para solucionar el asunto de los pasos a nivel, y hasta si fuese preciso acompañarla a dichos señores una representación de la misma en el caso de que tuvieran que practicar gestiones cerca del Gobierno, y se acordó aprobar dicha determinación.

Se acordó anunciar a oposición la plaza de practicante auxiliar del Hospital provincial, y que con motivo de

la jira que celebran hoy los asilados en la finca del Dós de Mayo, se envíen las gracias a las empresas que han facilitado autos para el transporte de los acogidos y a las personas que han acudido con donativos.

Prorrogar por tres años la pensión que disfruta don Manuel Miguel, para estudios superiores industriales.

Condonar al pueblo de Jurisdicción de Lara la cantidad de 2.837,82 pesetas de contribución territorial por pérdidas de cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Aprobar el proyecto de camino vecinal titulado de Redecilla del Camino a Quintanar de Rioja.

Idem idem el de Villanueva la Blanca a la carretera de Villacamparada de Rueda a Quintanilla del Reboilar.

Idem idem el del denominado de Pedrosa Río de Urbel por Lodosa y Mansilla a la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo.

Idem idem el de la estación de Castriello de la Vega a Atrada de Haza.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas, en el expediente sobre construcción de la carretera de Tórtolas a Bahabón de Esgueva.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Fulgencio Román Pañacios.

Conceder autorización a don Bernabe Díaz, de Hoz de Valdivielso, para construir un pajar contiguo a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.

Abonar en concepto de arbitrio la cantidad de 60 pesetas.

Que informe la Comisión de Beneficencia en el expediente relacionado con el importe de los gastos causados en el Hospital provincial por la enferma Saturnina Redondo, de Aibillo.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Declarar abierto por un plazo de dos meses, a contar de 1.º de Septiembre, el período voluntario para la recaudación de cédulas personales en la capital, y nombrar recaudadores a los oficiales don José María Velasco y don Angel Arconada García, y agentes cobradores a don Valentín Saldaña y a don Angel Arconada del Val.

Aprobar varias cuentas.

Mitin en Aranda de Duero sobre la tasa del trigo

Existe una gran expectación y entusiasmo por la Asamblea que organizada por el Partido Agrario Español, por mediación del Centro Arandino, se celebrará el 1.º de Septiembre a las 11 de la mañana, para tratar del cumplimiento de la tasa del trigo.

Varios Diputados castellanos de la Minoría Agraria asistirán al acto, con su presidente el señor Martínez de Velasco.

De los pueblos se reciben noticias de que asistirán labradores de casi todos los pueblos de Burgos y de bastantes de la provincia de Segovia, Sorla y Valladolid.

Advertisement for wine: Vinos Tinto, Madrid, featuring a bottle illustration.

Advertisement for Ignacio Palacios, Depuratorio exaltado puro burgos, Merced, nº 13, Burgos.

Colegio de enseñanza primaria para ambos sexos

Reorganización de esta enseñanza independizando los niños de las niñas en absoluto y bajo la dirección de maestros y maestras respectivamente.

Locales sin rival y con el material pedagógico más moderno que se conoce.

Hermosos patios - Profesorado competente y activo.

Matrícula del 1 al 14 de Septiembre empezando las clases el día 15

HONORARIOS: 10 PESETAS.

Internado para varones inspeccionado por un sacerdote - Pensión completa 4/50 pesetas - Habitaciones individuales - Salas de aseo, recreo y biblioteca, calefacción central, etc.

NOTA.--La matrícula para la segunda enseñanza quedará abierta desde el 15 de Septiembre.

Instituto Cristóbal Colón.--Casa del Cordón.--Teléfono 92, Burgos

Junta de Protección de Menores

Relación de las familias a quienes la Junta de Protección de Menores, en sesión de 13 de Agosto de 1934, ha acordado concederles el socio mensual de 15 pesetas.

Andrés Alegre, Fernán-González 85; Amador Saiz Vega, Santa Cruz, 24; Antonio Fernández Barrio, Fernán-González, 71 y 73; Andrés Sedano Cepa, Fernán-González, 39 2.º; Antonia Ojar Vieja, Fernán-González, 29; Bárbara Albillos López, San Pedro y San Felices, 6; Bernardina García Ibáñez, Pozo Seco, 10; Basilia Saiz Yudego, Puebla, 40; Bernardina Hortiguera Peña, Fernán-González, 15; Carmen Franco Arnaiz, Puebla, 6.

Crescencia Anón González, Perra, 2; Catalina Ortega, Cabesterros, 5; Constanza Saiz Sánchez, Huerto de Rey, 9, cuarto; Catalina Peña Ortega, Cabesterros, 7; Cayetano Medina Miguel, Paloma, 56; Casilda Marín García, Isla, 31; Catalina Arce Minguéz, Alfaro, 11; Celestina Santos Santos, Progreso, 12; Evarista Ortega Campo, Huerto de Rey, 18; Eulalia Mayoral Scrine, Saldaña, 3; Felisa Martínez Pascual, San Esteban, 19.

Esteban Porres Rodrigo, San Lorenzo, 19; Estanislao Díez Zárate, Crencención, 26; Eulogio Salazar Pinedo, San Cosme, 34; Eulogio Royuela, San Cosme, 11; Eleuterio Fontaneda, Madrid, 32; Arenal; Eulalia Aguilar, Alfrío, 32; Felisa González Pascual, Liana de Añena, 2; Felisa Briones Gumiel, Tenerías, 13; Francisca González, Santa Clara, 25; Francisca Hurtado, Avellanos, 7.

Florencia Hortiguera Ortega, San Julián, 9; Felisa Sastre Arribas, Fernán-González, 51; Filomena Celada, San Esteban, 7; Francisco Santa María Miguel, Plaza Mayor, 50 y 51; Francisca Pérez Saiz, Cabesterros, 5; Francisco Porras Alonso, Santa Ana, 2; Felipe López Martínez, Puebla, 26; Francisca López Vallejo, San Juan, 56; Gregoria Vacas, San Cosma, 33; Gabriel Cebas, Villalón, 51; Gregorio Martínez Minguéz, San Esteban, 17; Gregorio Sancho Gil, Cabesterros, 5.

Hipólito Crespo Corral, San Juan, 21; Hilario Rojo Quintanilla, Pozo Seco, 4; Isabel Alonso, San Francisco, 5; Isidra Gallo Ramírez, Emperador, 3; Inés García Miguel, Vadillos, 14; Ignacia Gómez Antón, Saldaña, 4; Ignacia Honoria Fernández, San Cosma, 33; Isabel Sarasúa Zamora, Saldaña, 16; Ignacia Carcedo Puente, Tinte, 4; Isabel Gómez, San Cosma, 12; Juana Alzaga, Fernán-González, 5; Juliana González González, San Cosma, 16; Juana González Minguéz, Fernán-González, 70; Julián Moral García, Vadillos, 6; Juana García, Saldaña, 15; Josefina Martínez González, Progreso, 9; Juan del Río, Paloma, 21.

Juan Hurtado, Saldaña, 3; Juliana Gutiérrez Alonso, Arco de San Esteban, 7; Juana Díez, Trinidad, 20; Lucía Martínez Pardo, Cabesterros, 2; Luisa Ortega Pardo, San Gil, 17; María Barato, Arrabal de San Esteban, 19; Miguel Saiz Burgos, Alonso Martínez, 1; María Cayo Carranza, Santocildes, 4; María Dolores Oliva Esteve, Arco de San Esteban, 19; María Socorro Huerta, Santocildes, 1; Mariano Gallo, San Julián, 9; Marta González Saiz, Hospital de los Ciegos, 17; María Ortega Ibáñez, Cabesterros, 2; María Santa María, Fernán-González, 37. Máxima García Martínez, Santa Dorotea, 15; María Santillana Gallo, Arco de San Esteban, 24; Manuel Tejero García, Barrio Giménez, 5; Marcelina Pérez, Fernán-González, 85; María Perras Velasco, Santa Agueda, 5; Mercedes González Adrián, San Juan, 39; Manuela Santa María Arcos, Santa Ana, 8; Marcelino Delgado Villarrubio, Santa Agueda, 1; Manuel Velasco García, Lain Calvo, piso 5.º; Nicasia Villafañ Rodríguez, Villalón, 21 y 23; Nicástor Bulifer Gutiérrez, Sanz Pastor, 20; Natalia Calvo Santa María, Lain Calvo, 35; Perseveranda García, San Lorenzo, 7; Prudencia Díez Arnaiz, San Lesmes, 2; Prudencia Balbas, Santa Dorotea, 18.

Paulino Rea, Alvar-Fañez, 7; Polonia Muñoz Santillana, Trinidad, 6; Paula Martínez, Pisonés 32; Paulina Puerta, Paloma 20; Paula Díez, Vicario, Santa Clara 9; Pablo Alcalde Marijuan, Hospital de los Ciegos 9; Paula Yusta Romero, Lain-Calvo 29; Plácida Ausín Díez, Tallones 1; Pilar Carrillo, A. San Esteban 16; Quintilla Munguía, Pisonés 7; Román Pampliega, A. San Esteban 13.

Ruportá Núñez Galiana, Lain-Calvo 47; Román Maté, Arrabal San Esteban 6; Segunda Alvarez, Hospital de los Ciegos 7; Severina Otáñez Arnaiz, Fernán-González 31; S. Ledad Arce Velasco, Trinidad 6; Emperador 15; Santos Calvo Rojo, A. San Esteban 13; Simón Arranz, San Esteban, 33; Tomasa Ontañón, Lain-Calvo 61; Teresa Palencia Herrero, Pozo Seco 12; Visitación Pequeño, Alfaro, 23; Victoria Alameda Ortega, San Pedro y San Felices 3.

Victoriano Persita Aparicio, Fernán-González, 31; Valerio Puente, San Juan 49; Vicente García Alegre, San Pedro García, 6, (Cortes); Valentín Ortega, Trinidad, 18; Vicente López, Cabesterros, 4.

Total 116. Burgos 20 de Agosto de 1934.-El Secretario de la Junta, V. LOPEZ-GIL.

Advertisement for Garage Victoria: SI PRECISA Auto de alquiler en cualquier momento y con urgencia. Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA.

PROFESIONALES

Advertisement for Antonio Díez García, Médico Dentista, Rayos X, Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7, Teléfono 2-1-2.

Advertisement for Manuel Alonso, Especialista en enfermedades del aparato digestivo, De la clínica del doctor Hernández de Madrid, Rayos X y análisis clínicos, Consulta de diez a una y de tres a cinco, Vitoria, 28.-Burgos.

Advertisement for Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel, Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7, ESPOLON, 2 y 4.

Advertisement for F. Urraca, Oculista, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Vadillo Bras, Partos y matriz, Diatermia, Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Alonso Martínez, número 11, segundo.

Advertisement for José Carazo Calleja, DEL INSTITUTO RUBIO, Partos y Ginecología, Diatermia, Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5, Calera, 13, 3.º - Teléfono 229.

Advertisement for Ruiz de Temiño, Dentista, De la Casa Salud Valdecilla, Rayos X, Calle de Santander, 3 - Teléfono 104, Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Advertisement for G. Bañuelos, Oculista, De la «Casa de Salud Valdecilla», Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6, Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 150.

Advertisement for J. Del Val, Dentista (médico), Plaza del Duque de la Victoria, 13 (Antes plaza del Arzobispado).

DEPORTES

Divagaciones sobre fútbol Algo más sobre el «off-side»

Cumpliendo lo prometido en mi artículo anterior, continuaré hoy con algunos casos, que, aparentemente, pueden parecer «off-side», y la mayoría de las veces dan lugar a titubeos del árbitro, traducidos en una relajación de su autoridad.

En estos casos en que los «hinchas» vociferan, realmente las apariencias engañan y sólo sabiéndose el Reglamento, puede la razón abrirse paso a través de la duda, y convencerse que el tanto fue válido.

Empezaré por citar un caso, que se ha dado repetidas veces: el equipo A, que dominado al equipo B, saca el portero del B y ayudado por su shoot-out por el viento, logra, que un jugador suyo, colocado en cualquier lugar y aunque solo tenga delante de él al portero, recoja el pase y chutando, o avanzando, logre introducir el balón en la red; el tanto es válido y lo es puesto que el Reglamento dice que el jugador que recoja la pelota cuando ésta proviene directamente de un saque de puerta, no se halla nunca en «off-side», sea cual sea su colocación.

Otro caso de desesperación de equipos e hinchas, es el siguiente: el balón cae fuera por una banda, se saca la falta y un jugador del mismo equipo la recoge directamente, si este jugador lograra introducir el balón, aunque en el momento de recoger el pase estuviese completamente solo delante de puerta o sin tener detrás de él nada más que al portero contrario; el tanto es válido puesto que el Reglamento dice que en el saque de banda no hay nunca «off-side».

Al estar un equipo embotellado se debe tener gran cuidado, con la jugada siguiente, hija muchas veces del excesivo empuje, o de ganas de marcar de los defensas, que pasando de la línea media, dan lugar a ella: Un jugador del equipo aplastado, logra despejar la pelota, que es recogida por uno de los suyos; éste lo mismo que los casos anteriores no tiene delante sino al portero; si logra introducir el balón avanzando él solo, el tanto es válido y lo es porque siempre que un jugador se encuentra en su campo nunca comete «off-side».

Como vamos viendo, no es tan fácil como parece, el juzgar tan a la ligera las faltas, sin saber el por qué. Yo sólo pretendo dar a conocer a todos, los casos más concretos de «off-side» que aparentemente lo parecen.

Otro día continuaremos.

ALFONSO MOYA Pelota vasca Los partidos de pelota en el Frontón de «La Bombilla»

La presentación de «Gatito Rojo», de Logroño en el cartel del Frontón de «La Bombilla» despierta en los aficionados a la pelota extraordinario interés y por lógica consecuencia, acude a presenciar el partido numeroso público que sale satisfecho del juego, ya que en todo momento ve difíciles y encontradas jugadas.

carce el tanto 22 que fue una carambola encantadora, coronada por el siguiente magnífico tanto hecho por su compañero José Iriarte, otorgándose a ambos por la concurrencia una ovación prolongada.

Tuvieron algunas igualadas y ganaron el partido Rafa e Iriarte por 6 tantos.

Durante la semana pasada se celebraron algunos partidos interesantes mereciendo destacarse los jugados el martes, miércoles y jueves respectivamente.

Enlilo Pascual «El Carnicero», mano a mano con «El Tasquero» venció por 30-20 tantos.

Rafa y José Vivar, contra San José «El Tasquero» y José Herrero «El Moreno» perdiendo estos por 45-40 y 5-3, bresaliendo jugadas de Vivar y «El Moreno» que pegan fuerte y son excelentes zagueros.

En el del jueves, «Carnicero» y Lolo para Marcelino y Balbino, resultó partido estupendo pues Emilio y Lolo, ejecutaron un juego perfecto sobre todo «El Carnicero» que trabajó incansable y bien, no permitiendo a sus contrarios que igualaran a pesar de ser jugadores de indiscutible mérito, y perdiendo por 3 tantos solamente.

El próximo domingo se repetirá como revancha y lucha definitiva el partido «Gatito» «Tasquero» contra Rafa e Iriarte, que a no dudarse resultará verdaderamente interesante.

P. DALIER Club Ciclista Burgalés El campeonato infantil o de neófitos

Como ya se tiene dicho, el próximo domingo, se celebrará esta interesante carrera ciclista en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen que sean mayores de catorce años.

El recorrido total será de 53 kilómetros, pasando por los pueblos de Villavilla, Tardajos, Las Quintanillas, Villanueva de Argaño, Isar, Hornillo del Camino, Villagutiérrez, Estepar, Baniel, Quintanilla las Carretas, San Mamés, Burgos.

La animación entre los chavales, es grande, por ver quién consigue obtener el honroso título de Campeón, están entrenándose todos con gran afición, para ese día estar bien preparados para la lucha.

La Directiva pone en conocimiento de todos los que deseen tomar parte, que mañana, jueves, a las diez de la noche, quedará cerrada la inscripción, requisito indispensable para tomar parte en la carrera.

A los que deseen intervenir en el campeonato provincial

Se ruega a todos los corredores que poseen licencia de la U. V. E. de Principiantes, así como a los que no la poseen y quieran intervenir en la carrera de Campeón, se dirijan al Club, Espolón número 14, a pasen por dicho domicilio, a la mayor brevedad, para enterarse de un asunto que les interesa.

RUBULAR El DIARIO en Covarrubias

Homenaje al magistrado D. Dimas Camarero

El próximo domingo 2 de Septiembre se celebrará en esta histórica villa, un acto popular, con motivo de dedicar un día de las calles céntricas, al ilustre magistrado del Tribunal Supremo, don Dimas Camarero Marrón, cuyo acto está anunciado por la banda municipal y quinzana de la localidad.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, entregará al homenajeado un artístico pergamino, el título de honor de Covarrubias que se ha sido otorgado por sus continuas gestiones en favor de los intereses municipales.

Como el contenido del vecindario es grande, es de esperar que el acto ha de resultar muy animado. Reciba el buen «rachel», nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSABLE 27 Agosto 1934.

Advertisement for Fuensanta: CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Lo que dicen los consejeros a la salida

Desde las once y media hasta las doce y cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Salazar Alonso manifestó que el presidente de la República había firmado el Decreto regulando la actividad política de los menores.

Preguntado el presidente si se había tratado de otros asuntos que no tienen la debida aclaración en la nota contestó que en ella está reflejado cuanto se trató en la reunión y que mañana continuaría estudiando los presupuestos en la Fuenfria, no viniendo a Madrid en todo el día.

El ministro de Instrucción Pública se refirió a la reforma de la segunda enseñanza y al observarle un periodista que «El Debate» critica ese plan de reformat, contestó:

—A mí me parece bien, pero yo no dejaré a los alumnos desentendidos sin un plan de enseñanza hasta que estos proyectos los aprueben las Cortes.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

A las once y media se reunió el Gobierno en Palacio bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

El señor Samper informó de lo más saliente de política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiéndolo después a la firma de S. E. varios decretos y disposiciones.

Antes se celebró Consejo, cambiándose impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo el estudio del proyecto de decreto sobre ley municipal y adoptando los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión al subsecretario del departamento don Ricardo López Barroso.

Nombrando para sustituirle a don Guillermo Moreno Calvo.

OBRAS PUBLICAS.— Construcción de diversas obras que no afectarán a la provincia de Burgos.

Admitiendo la dimisión al director general de obras hidráulicas don José Valenzuela.

HACIENDA.—Concediendo franquicia postal telegráfica a los cuerpos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización durante los días 22 de Septiembre a 2 de Octubre.

GUERRA.—Concediendo a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás el mando del regimiento número 13 (Valencia); don José Candela, el del 20; señor Gómez Álvarez, del 22; y don José Delgado (Torre) de la circunscripción del Rif.

Idem a los tenientes coroneles de Infantería don José Fuentes Ruiz, el mando del batallón de ametralladoras número 2; don Luis Rueda, del batallón ciclista, y don Luis Avella Ladrón de Guevara, el de Africa número 3.

Idem a los coroneles de Artillería don Enrique Cañedo Argüelles, el mando del regimiento de caballería; don José Sánchez Gutiérrez, del regimiento ligero número 13; don Bartolomé Feliu, del regimiento pesado número 2; y don Santos Rodríguez Cerezo, del ligero número 12.

Idem al teniente coronel de artillería don Francisco Serra, al parque del Ejército número 4.

Idem al comandante don José For, el grupo de información número 2.

Idem a los coroneles de ingenieros don Enrique Castillo, el mando del regimiento de ferrocarriles, y don Tomás Fernández, la jefatura de obras y servicios de la sexta división.

Idem a los tenientes coroneles de ingenieros don Joaquín Lahuerta, el man-

Dimisión del subsecretario de Justicia y del director de obras hidráulicas.—Combinación de mandos militares.—La reforma de la segunda enseñanza.—Los préstamos a los agricultores y la tasa del trigo.—La estafa al Banco de España.—El gobernador de Guipúzcoa prohíbe la entrada de harinas

del parque del centro automovilístico; don Enrique Rolandi, de la jefatura de obras y servicios de Tenerife; don Domingo Moriones, del batallón de zapadores número 8; don Juan Roig, el mando del parque de automovilismo de Marruecos.

Nombrando director del parque de intendencia de Sevilla al teniente coronel don Lorenzo Trujillo.

Idem jefe de Estado Mayor de la base naval del Ferrol al teniente coronel don Rafael Cebrían.

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Angosto, pase de la primera reserva por edad y a cargo del cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Enrique Ruiz Fornells, pase a la segunda reserva por edad.

Nombrando jefes de agrupación del Estado Mayor Central del Ejército a los generales de brigada don Manuel Len y don Enrique Avilés.

Confiriendo el mando de la segunda inspección al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Confiriendo el mando de la 11.ª brigada de infantería al general de brigada don Rogelio Caridad Pita.

Información varia

Por qué se adelanta el Consejo

El señor Samper, al salir de la Presidencia, manifestó a los periodistas, que se trasladaba a la Fuenfria.

Respecto al hecho de haber adelantado el Consejo un día, obedecía a que el señor Alcalá Zamora, tenía interés en anticipar la fecha, para terminar su labor en La Granja, esta semana, pues piensa regresar a Madrid a fines del mes corriente, dando por terminado su veneno.

Añadió que mañana se ocuparán de los presupuestos de Obras Públicas, pues hasta ahora han sido aprobados los de Comunicaciones, Guerra, Justicia e Industria.

Después del Consejo se volverán a reunir en la Fuenfria, para comenzar el estudio del de Obras Públicas.

En Santander se va celebrar una asamblea radical

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que regresaba de Santander satisfechísimo de su viaje y que había estado a visitar al señor Lerroux en San Rafael, para darle cuenta de las gestiones que está realizando con motivo de las diferencias surgidas en el seno del partido local de la capital montañesa, y que el señor Lerroux le ha ratificado la confianza. En Septiembre, se celebrará una asamblea a la que asistirá el subsecretario en calidad de afiliado.

Un avance de lo que será la reforma de la segunda enseñanza

En la reforma de la segunda enseñanza, que en lo sucesivo durará siete años, se establece un examen de conjunto, al finalizar el tercer curso, examinando a comprobar la capacidad del alumno.

Al finalizar los siete años de estudio se establece una reválida.

También se dispone en la reforma que los juegos y deportes vendrán a sustituir la asignatura de Educación Física.

Las pruebas para los ejercicios de ingreso, versarán sobre escritura al dictado, problemas y prácticas del sistema métrico decimal.

Al ingresar, los alumnos deberán tener cumplidos los diez años de edad. Al finalizar el quinto curso, se podrán expedir certificados que faciliten a los alumnos para su ingreso en la Escuela Normal del Magisterio.

Cuando los alumnos no reúnan las condiciones de aptitud que se estimen precisas, repetirán el curso.

Las matrículas de honor, se concederán mediante concurso.

Los alumnos aprobados en las asignaturas correspondientes al primero, segundo y tercer curso del plan actual, podrán acogerse a lo que en el nuevo decreto de Gijón.

Los préstamos a los agricultores

El ministro de Agricultura recibió en su despacho a los periodistas y les dijo que continuaba con actividad las gestiones hasta lograr que la Banca privada conceda préstamos a los agricultores al 5 por 100 de interés, para suplir la deficiencia y escasa capacidad económica del Servicio de Crédito Agrícola.

Preguntado por lo tratado en el Consejo de hoy, contestó que en realidad todo figuraba en la nota, pues aunque solo se refiere a temas administrativos se habló algo de política, pero incidentalmente, sin adoptar actitudes concretas, ya que no se abordó la cuestión política a fondo.

—¿Y el pleito de la entrada de trigo en Cataluña?

—Es este un asunto del que se ha dado más importancia que el que en realidad tiene, pues el Gobierno de Cataluña solo ha pretendido salvaguardar la tasa en la región, cosa que ha coincidido con más propósitos de revalorizar el trigo.

Hay que garantizar la tasa, y los trigueros y harineros no encontrarán inconvenientes a la entrada del cereal que llegue a Cataluña.

Facilitó una nota diciendo que al ministerio de Agricultura llegan informes respecto a algunos elementos que vulneran la tasa y se hace público el propósito de aplicar severas sanciones a los infractores.

Se montará un servicio de inspección para el cumplimiento de la tasa y se ruega a los ciudadanos que formulen denuncias para que no queden impunes las sanciones.

Después recibió el señor Del Río al señor Gedeón Ordáiz, al subsecretario señor Azcárate y a una comisión de León.

A la salida el señor Gondón manifestó que había ido a tratar de asuntos locales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Caballería.—Teniente coronel don Juan Alfaro Lucio, ascendido de disponible en la sexta división, a igual situación en la misma, apartado A).

Cuerpo Auxiliar Subalterno.— Sección Aduana.—Don Celestino Puente Domingo, del servicio de custodia de edificios de la plaza de Burgos, a la Intendencia de la sexta división.

Destinos

Caballería.—Teniente coronel don Juan Alfaro Lucio, ascendido de disponible en la sexta división, a igual situación en la misma, apartado A).

Cuerpo Auxiliar Subalterno.— Sección Aduana.—Don Celestino Puente Domingo, del servicio de custodia de edificios de la plaza de Burgos, a la Intendencia de la sexta división.

PROVINCIAS

Los representantes vascos dicen que celebran una reunión

VITORIA.—A las seis y media de la tarde, la Policía se dió cuenta de que se intentaba celebrar la anunciada reunión en el Ayuntamiento.

Se montó una estrecha vigilancia y un teniente de Asalto penetró en el Municipio, preguntando al alcalde señor Zárate a qué obedecía su presencia. El alcalde le manifestó que era día de sesión y esperaba a los concejales, por si acudían.

El teniente de Asalto recorrió todas las dependencias, no encontrando a nadie.

A las ocho y cuarto salió el alcalde, marchando a su domicilio, seguido de numerosos policías y guardias.

Posteriormente se ha sabido que la reunión se celebró en las dependencias del Archivo municipal, habiendo asistido quince representantes de las provincias vascas.

Se acordó reunir la asamblea conjunta de las comisiones municipales y parlamentarias en el Ayuntamiento de Zumárraga, el próximo domingo, a las once de la mañana, haciendo la oportuna convocatoria a las comisiones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, a los parlamentarios vascos y catalanes y a los alcaldes de Navarra.

Caso de que la asamblea sea impedida por la fuerza, se adoptarán resoluciones energéticas.

Nueva Junta

SANTANDER.—Ha sido nombrada, nueva Junta del partido radical, eligiéndose presidente a don Bernardino Aron de.

La reunión de los vascongados

VITORIA.—En el orden del día de reunión que celebrarán en Zumárraga el día 2 de Septiembre los parlamentarios y alcaldes figura la discusión de la intangibilidad del concierto económico impuesto de utilidades y autonomía municipal.

Una protesta

FERROL.—El pleno de la Asociación patronal ha dirigido al gobernador civil una protesta contra el Ayuntamiento de Coruña por su intervención en las cuestiones sociales, que perjudica a los intereses patronales.

El señor Azaña en Cataluña

BARCELONA.—Procedente de Tarraza ha llegado el expresidente del consejo de ministros don Manuel Azaña.

En el Ayuntamiento fué saludado por los concejales republicanos de izquierda y numerosos amigos de la misma significación.

El público que presenció su entrada, le aplaudió.

En la Casa del Pueblo se le obsequió con un vino de honor, ovacionándole entusiastamente.

Una mujer denunciada por dar muerte a una hija

LORCA.—Noticias de Puntarro dicen que una mujer casada llamada Fulgencia Hernando ha dado muerte a una hija de veintiseis días.

Según parece la mencionada mujer concibió a la niña en ausencia de su marido.

Momentos después de morir la niña las vecinas presentaron la correspondiente denuncia.

Existe el propósito de someter a un análisis las vísceras de la desgraciada criatura.

En Guipúzcoa se prohíbe la importación de harinas

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había celebrado una reunión con harineros y panaderos, tratándose de la importación de las harinas a esta provincia, y a tal efecto facilitó la siguiente nota:

«El cumplimiento del decreto de 30 de junio último, respecto a la tasa de harinas en algunos de los mercados productores, ha determinado en Guipúzcoa una situación de crisis comercial a la industria harinera, con la consiguiente derivación a la economía guipuzcoana y al sector obrero adscrito a ella.

Para normalizar esta situación en lo posible y de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, se ha comunicado a los gobernadores civiles de Alava, Burgos y Navarra, que a partir de las doce de la noche del jueves, 30 de actual, queda prohibida la importación de harinas en esta provincia, para lo que se han dado las órdenes convenientes a las fuerzas de la Guardia civil, y rogando al presidente de la Gestora y al delegado de Ha-

cienda, para que las transmitan a las fuerzas de Miqueletes y Carabineros, respectivamente, manteniéndose esta prohibición hasta que se normalice el mercado o que las circunstancias aconsejen el cese de aquélla».

Una curiosa expedición a la isla del Coco, en donde se supone que está enterrada la fortuna robada por el pirata Morgan

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Procedente de Londres, fundó en el puerto de esta ciudad el yate «Queen of Scots», que, tripulado por 28 hombres, se dirige a la Isla del Coco, del Océano Pacífico, con objeto de encontrar una fabulosa fortuna enterrada allí por el pirata Morgan, que ha dado lugar a otras expediciones que no logaron encontrarlo.

Dicha isla, está a 350 millas de Costa Rica, y está habitada solamente por el capitán norteamericano Gessler y su esposa.

Hablamos con los expedicionarios de yate, quienes nos dicen que en dicha isla están ocultos los tesoros de la catedral de Lima, robados por unos piratas, incluso doce imágenes fundidas en oro. Este tesoro, se calcula en 25 millones de libras esterlinas.

Horrorosa catástrofe

BUENOS AIRES.— Comunican de Campaña que se han incendiado dos depósitos de gasolina, que contienen diez mil litros. Parte de la ciudad ha sido envuelta por las llamas, habiendo desaparecido varios centenares de persona.

Durante toda la noche se han sucedido las explosiones. La población asustada de gran pánico, ha huído al campo. Mil quinientos obreros trabajan para detener el fuego.

La estación del ferrocarril ha quedado destruida por las llamas.

Ultima hora

La estafa al Banco de España

El juzgado número 12 que es el que entiende en la estafa descubierta en el Banco de España, ha continuado sus trabajos de investigación para descubrir al falsificador o falsificadores.

Los peritos calígrafos, después de minucioso examen, de las firmas, han llegado a la conclusión terminante de que son falsas.

El individuo que se halla detenido ha nombrado defensor al señor Serrano Balanero.

Se reúne el Consejo de Administración de la Compañía del Norte

BILBAO.—Bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

A la salida, facilitaron una nota con lo tratado.

En el escrito, desvanecen los falsos rumores que han motivado cierta alarma sobre la estabilidad de los valores cuyo «decreto» está desproporcionado con la vitalidad de la Compañía.

Se hace ver la satisfacción que anima a los directores ya que los ingresos de la compañía exceden a los del año anterior en cuatro millones de pesetas.

En la reunión se trataron algunos puntos de política general para acomodar la marcha de la compañía a los momentos políticos.

Salida de un aparato

SANTANDER.— Dicen de Comillas que el aparato Fox Motif, arribado ayer a la playa de Oyambre, ha emprendido su viaje a Vigo a las doce y media de hoy.

Una disposición

En breve, se dictará una disposición de la Presidencia extendiendo a los lignitos y hulla, la obtención de combustible líquido que ahora se obtiene de la pizarra.

La ley de cultivos en Cataluña

El consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, marchó hoy a Barcelona.

Nos ha dicho, que en la semana próxima, volverá a Madrid, y que la ley de cultivos quedará pronto y cordialmente resuelta.

Cree que una vez conocido el reglamento no habrá punto discutible.

Agredido por su esposa

MELILLA.— Por disgustos en el matrimonio, Concepción Carmona, disparó tres tiros contra su esposo, Francisco Martín, guardia urbano, hiriéndolo de gravedad.

Entre los expedicionarios, figura el coronel Leckie, ingeniero del Instituto Madero del Canadá; Jolly Stratford, explorador inglés buscador de oro; capitán Charles Orborn, que mandó otra expedición que estuvo en la isla del Coco, con el vapor «Gudner»; el comandante Rusell, que mandó la expedición del buque «Aurora», que recorrió los mares antárticos; otros exploradores, doctores y hombres de ciencia.

El yate «Queen of Scots», entró en Tenerife para aprovisionarse de carbón, víveres y agua. Saldrá directamente para la Isla del Coco, cruzando el canal de Panamá.

Zarpará a las ocho de esta noche.

EXTRANJERO

Nafragio de un vapor

LISBOA.—En las costas del Algrabe, y a consecuencia del fuerte temporal, naufragó el vapor de la matrícula de Bilbao, «Flora», que demandó socorro por radio.

El primer barco que consiguió llegar al lugar del accidente fué el portugués «Torres García», que consiguió salvar a los 31 tripulantes, conduciéndolos a Lagos donde han sido atendidos.

Horrorosa catástrofe

BUENOS AIRES.— Comunican de Campaña que se han incendiado dos depósitos de gasolina, que contienen diez mil litros. Parte de la ciudad ha sido envuelta por las llamas, habiendo desaparecido varios centenares de persona.

Durante toda la noche se han sucedido las explosiones. La población asustada de gran pánico, ha huído al campo. Mil quinientos obreros trabajan para detener el fuego.

La estación del ferrocarril ha quedado destruida por las llamas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR DIA 29' and 'DIA 29' listing various market indices like Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovioario, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, and Dólares.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

A última hora de la tarde de ayer, al penetrar en uno de los patios del Seminario de San José, el vecino de Huelgas, Alejandro González López de 47 años, fué mordido por un perro de dicho Seminario.

En la Casa de Socorro, se le curó de una herida contusa de unos siete centímetros de extensión, situada en la región inguinal de pronóstico reservado. Del hecho se dió cuenta al Juzgado siendo cometido el perro a observación.

Otro perro mordió en la calle de Santa Agueda, a las nueve, a la niña de cuatro años, Demetria Marco, produciéndola diversas erosiones en el tendón izquierdo.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

### A los toros a Palencia

el domingo, 2 de Septiembre, en el mejor y más rápido autocar.

Precio: 9 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Casa Munguía.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

De Vitoria comunican lo siguiente: Cuando el soldado del batallón de Montaña número 8 Valero Martínez Castro, que prestaba servicio de ordenanza, llevaba como de costumbre a un caballo al abrevadero, la bestia se encabritó y despidió al jinete, que sufrió la fractura de la bóveda y base craneana además de otras lesiones, a consecuencia de las cuales ha fallecido después de haber ingresado en el Hospital militar.

El infortunado soldado era natural de Fontioso (Burgos).

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce ídem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

### COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El mejor refresco "PIÑA"

### Servicería "TALISMAN"

PASEO DEL EMPECINADO

En la taberna del número 11 de la calle de Hernani, de Bilbao, riñeron a la una de la madrugada los clientes Angel Arroyo, de veinticinco años, y Alfonso Lalanne, de treinta y cuatro, ambos de Salas de los Infantes.

Después de mucho discutir, salieron desafiados a la calle, y Alfonso con una navaja agredió a su rival, quien sufrió una herida de pronóstico reservado. También Angel resultó con lesiones de carácter leve, salvo complicaciones.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro, y del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

### 1.º SEPTIEMBRE

Apertura de cursos de Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Taquí - meca, Francés, Inglés, Alemán.

Clases: mañana, tarde, noche.

LAIN-CALVO, 3, 2.º

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Noches pasadas, se fueron robadas al vecino de Cogollos, Marcial Cuñado Diez, ocho reses lanaras que tenía en un corral de su propiedad, ignorándose quienes son los autores del hecho.

### YA LLEGARON

los más melancólicos de Vilacoque y de Bantón, en el almacén de frutas de Rafael Arnaiz, sito calle del Cordón, número 4 y en el pueblo número 3 del Parque de Artillería (frente al Mercado Cubierto).

Se detallarán a los precios siguientes: Melón de Vilacoque, a 0,30 kilo; llevando 12 kilos, a 0,25.

De Alicante, género superior, a 0,40, Sandía, a 0,20.

Y otras frutas del tiempo, sin competencia.

### No confundirse: RAFAEL ARNAIZ

**CALLOS.** Suprimidos para siempre. Deseos doloridos. Alivio instantáneo.

**PARCHIS ZINO DEL DR. SCHOLL.** Hacén cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 150

### ANTES LAS CADENAS

Antecayer, en el kilómetro 104 de la carretera de Logroño, a Gabanas de Virtus, se le reventó una de las ruedas al automóvil-correo que hace el servicio diario de Villarcayo a Briceña, rompiéndose por la presión del aire la parte superior de la aleta y resultando heridos de espaldas considerable, salvo complicaciones, los viajeros Elisa Oteo Hiorro de 22 años, vecina de Quintanilla la Hojada; José Luis Robledo Martínez, de 30, residente en Quintanamarigalindez; y Juana Lerraga Bengoechea, de 21, de Sopelana (Bilbao).

Los tres fueron recogidos en el auto de don José López Navas, de Madrid, y conducidos a Oña, donde fueron asistidos por el médico don Juan Manuel Rojo Dueñas.

### Bicicletas

En pista muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

A la una de la tarde de hoy, se cayó de un árbol, el muchacho Francisco López, de 15 años.

En la Casa de Socorro, se le curó de la probable fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho.

Como un africano está el labrador de tostado, pero el vigor no le falta. Porque está fortificado, con el riego y muy famoso, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo lúcido, reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Ajaera, 8 tercero.

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. \*\*\*

## Crónica militar

### Pagaduría Militar de la sexta división

Señalamiento de pagos por haberes del mes de Agosto de 1934.

Día 1 de Septiembre, de 12,30 a 13 horas ordinarias, pagadores varios: Intendencia; de 16,30 a 17,30 horas extraordinarias, personal de jefes y oficiales; y de 17,30 a 18,30 personal Cuerpo Auxiliar Subalterno.

Día 3 de Septiembre, de 10,30 a 11,30, horas ordinarias, jefes y oficiales, y de 11,30 a 12,30, personal Cuerpo Auxiliar Subalterno.

Día 4 y 5 de Septiembre, de 11 a 12, personal que no haya cobrado en los días anteriores.

Nota.—El día 2 se suspenden los pagos por ser domingo.

Burgos 28 de Agosto de 1934.—El teniente coronel jefe, José Sarmiento.

### Sexta división

Se han presentado: Don Primitivo Peire teniente coronel de Infantería.

## Ecos de sociedad

Por don Laureano Balda y para su hijo don Ignacio, médico, ha sido recibida en Salas de los Infantes la mariposa más hermosa, señorita Cecérea Medrano, hija de nuestro estimado amigo el socio industrial don Estanislao Medrano. La boda se celebrará a mediados de Octubre.

### GORRAS Y BOINAS

**CASA SAIZ**  
Sombrerería.

## Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo por protestar de la actuación de un guardia cuando éste requería a un ciclista por que no llevaba luz; otro por sacar basuras de una cuadra, después de la hora señalada; y con 2 una mujer por sacudir trapos.

## Club Taurino Burgalés

Con motivo de celebrarse el día 2 de Septiembre próximo una corrida de toros en la capital de Palencia, se pone a disposición de todos los socios de este Club un autocar completamente nuevo; el que desea asistir a ella, puede personarse, hasta el sábado próximo, en el local que ocupa el mismo, plaza del General Santocildes número 10 (Bar Regio), al objeto de inscribirse a la excursión que con tal motivo se ha de celebrar, al precio de 16 pesetas, incluida la entrada a los toros.

El presidente, G. H. F.

El presidente, G. H. F.

## A los toros a Palencia

El día 2 saldrá un magnífico, seguro y rápido coche Dodge al precio de ocho pesetas ida y vuelta.

Salida 9,30 mañana. Regreso 10 noche. Incripciones Parador del Siglo.

## Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.

CLASES A DOMICILIO  
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º  
(Entrada por Carnicerías, 2)

## Leche SAM

PURA, A GRANEL  
Precio de venta 0,70 litro

Servicio a domicilio y precintado

Se reciben encargos en el establecimiento SAM (Edificio Teatro)

## GOBIERNO CIVIL

### Sección provincial de Agricultura

En el día de hoy, han sido denunciados a este Gobierno civil, los fabricantes de harinas de esta localidad, señores Serrano y Compañía, por compra de trigo a precio inferior al de tasa, habiéndoseles impuesto la sanción que determina el artículo 6.º del decreto de 30 de Junio último, o sea el 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular.

Además se les impone una sanción de doscientas cincuenta pesetas, por lo que determina el artículo 2.º de referido decreto en su último párrafo de que en todas las operaciones de compraventa de trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas sobre otra clase de pesas o medidas.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, en telegrama recibido hoy, me dice lo siguiente:

«Incumplióse el decreto de 30 de Junio último por lo que respecta a las tasas de harinas, toda vez que llegan a industriales panaderos de esta oferta que no guardan relación con las tasas que impiden a la par que pueda subsistir industria harinera esta provincia, he dispuesto, de acuerdo con ministerio de Agricultura prohibir importación harinas de esa, a partir de hoy jueves 30 actual, manteniéndose esta medida Gobierno mientras subsista incumplimiento referencia. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Le saluda.»

Lo que se publica en la prensa local para general conocimiento.

Burgos a 29 de Agosto de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

## Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Las clases empiezan el día 3

Informes y matrícula D. de la Victoria, 48, 3.

## C. HERNANDEZ

Cuartos de baño - Saneamientos  
Fontanería y hojalatería

PUEBLA, 19-Teléfono 658-X

BURGOS

## Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Por módico precio puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

## Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36  
Teléfono 6-9-1-X

## ARNEDILLO

Fonda y Café Vinda de Luis Madorán

La más próxima al Bañerío

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARANA

Rosa, Félix, Bonifacio, Tecla, Pedro.

#### CULTOS

SAN JUAN.—Jubileo circular de las cuarenta horas en honor del Santo titular.

Por la mañana, a las diez, misa solemne, en la que se expone su Divina Majestad, que estará de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación, ejercicio de la novena, sermón, por don Mariano Peña Gele, coadjutor de la parroquia, motete y reserva.

CARMEN.—Pia Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de Santa Teresita, cánticos, reserva, y bendición con el Santísimo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Comunión según costumbre.

A las seis de la tarde, hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

### Boletín Oficial

#### Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.—Relación de vacantes de los cursos para académicos marítima es, que para su provisión en propiedad, se anuncian durante el plazo de un mes.

Gobierno civil.—Circular disponiendo que los alcaldes, remitan a este Gobierno civil una relación de los funcionarios dependientes del Ayuntamiento que hayan de utilizar armas, o sin ellas realicen funciones del orden público.

Relación de licencias de caza, expedidas durante el mes de Julio último.

Dirección de Hacienda.—Señalamiento de pagos para el próximo mes de Septiembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Santander Mediterráneo, con Paac Fernández, don Antonio Asajo, don Ambrosio Sierra, don Apolito Martín, don Jesús Mañá, D. Abraham de las Heras, Administrador Loterías Miranda.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Rosenda López López, de Linars de Brión, 47 años, Hospital Provincial.

Facunda Añedo Cerca, de Valdecarnero, 62 años, Hospital Provincial.

Tomasa Sáiz Gómez, de San Adrián de Juarros, 73 años, Santa Clara, 73

#### NACIMIENTOS

Trinidad Santamaría de la Fuente, Josefina Santamaría Serna, María Unión Miquez, Petra Esquivel Fontanilla.

#### MATRIMONIOS

Don José María Valdivieso Almendres y doña Juana Monje Blanco.

### Estado del tiempo

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,0.

A las seis de la tarde, 689,7.

#### TERMOMETRO

Máxima sombra, 21,4.

Mínima sombra, 12,0.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, N.

### Baños de Cuzco (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitos, catarros. Artritis.

Precios económicos. Pidan folletos; A 16 kilómetros de Miranda.

### "La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALJARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

### Fernández-Villa Hermanos

#### BARQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5

(antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100

Imposiciones a tres meses. 3 por 100

Idem a seis. 3'60 por 100

Idem a un año. 4 por 100

### CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores.

Giros. Pago de cupones.

Compra y venta de monedas de oro.

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

En general toda clase de operaciones de Banca.

### ARNEDILLO

#### FONDA MORAL (El Burgalés)

Automóviles Calahorra y Sorta, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Vendemos varios AUTOMOVILES DE OCASION procedentes de cambio por

## PEUGEOT

de 4, 5 y 7 plazas, en perfecto estado de funcionamiento y a toda prueba.

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

AVANCE

# TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Publicidad económica, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ALMONEDAS

SILLERIA, radiogramos ocho válvulas y varios muebles, se vende, precios reducidos. Progreso, 33, chocolates «Carlón», (fabrica).

ALMONEDA: Armarios, lavabos, mesa comedor, armario, vajilla, coche de niño, etc. Santa Agueda, 22 al 26, entre-suelo, derecha.

## ARRIENDOS

LOCAL en la calle Miranda, número 19, se arrienda. Con buenas luces, a dos calles.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

LOCALES amplios, bien situados, desean urgentemente. Ignacio Palacios.

SE ARRIENDA local amplio Molinillo, 1. Informes, en la misma.

SE ALQUILA habitación amueblada. Informes, Emperador, 3, entresuelo.

## AUTOMOVILES

VERDADERA ocasión: «Chevrolet» cuatro cilindros, una tonelada, carrocería furgón, propia para reparo mercancia, neumáticos completamente nuevos impecable estado. Completísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

MOTO «Harley», toda prueba, con patente, ruedas nuevas y repuesto importante, vende barato. Santander, 36, izquierda.

VENDESE coche «Buck», seminuevo, siete plazas, cerrado, en 4.500 pesetas, «Christler-Plymouth», cinco plazas, cerrado, en 3.500. «Fiat», 501, cuatro plazas, cerrado, en 1.500. «Renault», seis HP, cuatro plazas, en 900. Informar, Pablo Revenga Fueros, 14, Vitoria.

SE VENDE coche «Fiat», ocho caballos, conducción inferior, a toda prueba. Informes, calle Madrid, Garage X.

SE VENDE coche «Whippets», seis cilindros, baratasimo. Vitoria, 14 bajo Burgos.

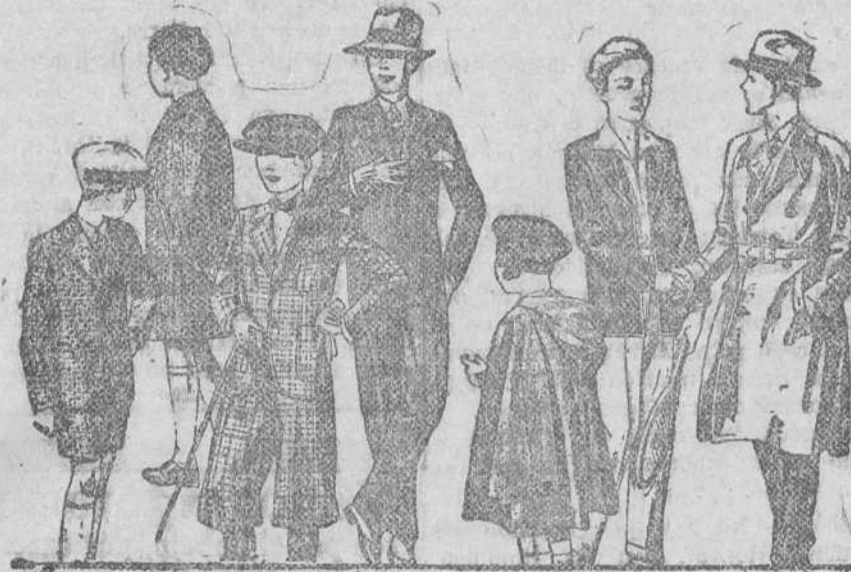


# Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA  
Plaza Mayor, 42, LAIN-CALVO, 9 y 11.-SUCURSAL: Plaza Mayor, 8, Burgos



Jers.ys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3.50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trajecitos para niños, edad de 5 a 11 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas  
Trajes paño, pantalón níkel, de 25 a 60 pesetas  
Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas  
Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas  
Sección especial a medida  
Calzados «Segarra», para niños

# GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

# ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, fajas flotantes, descenso de estómago, vesícula y medula para todos los casos.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construimos especialmente para estos casos, garantizando la absoluta curación de la hernia.

### Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y aplicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día siguiente a el 15 de cada mes, en el

### Hotel Universal

# Hipotecas

Préstamos  
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

## CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

### Interesantísimo

Fábricas suizas buscan representante serio y activo para la venta a particulares de toda clase de relojes y cronómetros, primeras marcas, al contado y a plazos, en Burgos o en localidad importante de la provincia. Indispensable disponer de 2/3.000 pesetas para garantizar dos tercios del valor de un muestrario. Ofertas a U. C. F. Apartado 139. SAN SEBASTIAN.

# Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militarizados del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted.

Crimen por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marsón.

Sangre sobre el barro Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Mo, a y F. Urzua Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio La obra, compuesta de dos tomos, a 7 pesetas.

Se sirve a reembolso Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Se sirve a reembolso Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Se sirve a reembolso Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

# Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS - MOJAS - QUITO - CIBICOS - CUCARACHA - MOS - MIGA - POLILLA

de venta: «LA COCINA»

«LA COCINA» vende y vende en BURGOS.

«LA COCINA» vende y vende en BURGOS.

# Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIRON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico. VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. S. I. S. Plaza de Prim, 21.—BURGOS

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite pide Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesitaba un sommier para hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus muebles son de absoluta calidad.

Construido en esta casa un perfecto sommier «Numancia»

Siempre grandes ofertas.

Los últimos modelos. Cámaras de gran tamaño y de absoluta confianza.

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicinales, de las indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, estómago, estreñimiento, neurastenia, etc. El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Estaciones del N.º. Temporalidad oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario. Estado pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Especialidad: Adoradores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios. Para viajeros procedentes de la Haza del Norte: Estación Zumaya. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Centralizadas del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

# BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarrós nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

# Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

# Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

# AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfectos y económicos

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Construcción ISIDORO JOVER.-Logroño

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

Folletón del DIARIO DE BURGOS (120)

Y nos uniremos con lazo indisoluble. —Mi amor no me permite esperar tanto tiempo, ni me lo permiten tampoco las circunstancias, pues no es posible que pase mucho tiempo sin que la justicia averigüe que en Madrid estoy. —Pero te irás, Guillén, te irás por que... —No—interrumpió enérgicamente el caballero. —Harás ese sacrificio para mi tranquilidad. —Quieres absolutamente que yo salga de España? —Sí, porque quiero que te salves. —Pues bien—dijo arrebatadamente el caballero—; mañana mismo partiré. —¡Ah!... —Como nadie sospecha que a mi patria he vuelto, nadie tampoco se ocupa de mí. —Eso es una gran ventaja para que ganes la frontera sin que te amenace ningún peligro.

—Podré caminar como se me antoje, de prisa, despacio, de día, de noche... —Y cuando llegues a Francia... —Cuando lleguemos, debes decir—interrumpió don Guillén. —Sí, cuando lleguéis, puesto que Ferrán no ha de separarse de tí. —Ni tú tampoco—dijo el caballero. La joven fijó una mirada profunda en su amante. Este añadió con una calma que en aquellos momentos era terrible. —Vamos Isabel... No hay ninguna dificultad para que salgas de tu encierro. —Vamos y... —Guillén!... —Per Dios y por mi honor, por la sagrada memoria de mis padres, te juro que respetaré tu pureza. —De España saldremos, nos uniremos con lazo indisoluble y... —¿Has perdido la razón? —No te atrevas a seguirme? —¿Olvidas que...?

—Isabel, he venido esta noche para que nuestra suerte se decida. —Pero... —¿Quédate, y yo también me quedaré en Madrid. Todas las mañanas iré al templo y haré cuanto se me antoje. Si la justicia me descubre, me defenderé y moriré luchando. La huérfana quedó inmóvil y muda. ¿Qué había de decir? Éran confusas sus ideas. Su corazón la impulsaba a seguir a don Guillén; pero, ¿y su honra? Aunque la respetase el caballero, manchada quedaría en opinión del mundo. Se contemplaron. Después de algunos minutos dijo doña Isabel: —En otro tiempo estaba tu conciencia sobre tu corazón. —Y ahora también. —Lo que me propones está de acuerdo con mi corazón; pero es contrario a mi conciencia. —¿Isabel!... —Desde el cielo me mira mi padre... ¡Ah!... También a mí me sobra valor. —No has pensado que... —Basta, Guillén, basta. —¡Oh!... —Deliras y a Dios te pides que recobres la razón. Atortunadamente Ferrán, que no estaba trastornado, volvió al sitio donde se encontraban los dos amantes, e interrumpió la conversación diciéndoles: —Abusáis de la fortuna y os volverá la espalda. —Buen Ferrán... —Vamos, señor, porque si no sois prudente, lo perderemos todo. El caballero inclinó la cabeza y suspiró tristemente. —Loos estoy, sí—murmuró. Y cogió la diestra de doña Isabel, la besó con ternura inmensa y le dijo: —Hasta mañana. —¡Que Dios te proteja! sin la oportuna intervención del fiel sin la oportuna intervención del fiel criado. Este y don Guillén salieron de la huerta. Cerró la puertecilla doña Isabel. Se apremió el pecho, elevó al cielo una mirada dolorosa y volvió al convento. Felizmente llegó a su celda. Se acostó, aunque no era posible que en aquellos momentos durmiese. El caballero, triste y meditabundo, se dirigió a su posada en compañía de Ferrán. Los dos amantes no hubieran podido decir si aquella noche habían sufrido o gozado. Era insostenible la situación en que se encontraban, y además debía complicarse muy pronto, pues se preparaban nuevos sucesos.

CAPITULO XVI

Cómo encontró D. Juan la prueba

Una semana pasó sin que los dos amantes encontraran ningún inconveniente para sus entrevistas en la huerta. Por fin don Guillén pensó que debía ver a su hermana para conocer la situación en que esta había quedado después de lo sucedido en el bosque, pues era posible que don Juan de Ramales, dejándose llevar de los violentos arrebatos de su carácter, hubiera cometido cualquier abuso. Además, era preciso que doña Estrella supiese lo que pasaba en el convento. Opinaba Ferrán que sólo él debía ir a la casa de campo; pero don Guillén se opuso terminantemente y decidió emprender el viaje, si bien que el propósito de adoptar cuantas precauciones pudiesen, siendo una de ellas la de penetrar en el bosque por distinto lado, quedando el escudero a bastante distancia y oculto en terreno que no perteneciese a don Juan. Una mañana al amanecer salieron de Madrid. Llegaron a la posada donde habían descansado otras veces. Interrogaron al posadero y éste les dijo que no había vuelto a ver al señor de Ramales sino cuando a su casa regresó. Desde la posada fueron a la aldea, y desde allí cuando la aurora desplegó sus primeras sonrisas, encamináronse al bosque, que tanto debía ser de escenas quizás muy horribles. Por distinto lado que otras veces buscaron un sendero. En el terreno que en frente se extendía, y que era muy ondulado, quedose Ferrán oculto entre unos árboles y la espesura de la maleza. En el bosque penetró don Guillén. Iba muy preocupado; porque temía que su hermana se encontrase en situación más crítica que la que antes la había colocado en grandes conflictos. Ligeramente pálido estaba el rostro del caballero. Algo sombría era su mirada. No pensó en los peligros que a él podían amenazarle. ¿Qué sucedería si se encontraba con don Juan? En tal caso sería inevitable un lance sangriento. El señor de Ramales había jurado matar a don Guillén para vengar a su hermano, y no era posible que dejase pasar la ocasión de cumplir su juramento. El hijo de don Andrés tendría que defenderse y le sería preciso herir para salvar su vida. Si mataba a don Juan haría un mal inmenso a su hermana. ¿Estaba obligado a sacrificar su vida?



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy se han registrado bastantes entradas en trigo y cebada, siendo nulas en los distintos granos. Los precios fueron: Trigo, 76 reales fanega. Cebada, 42. Harin de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem limpia negra, a 30. Idem blanca sucia, a 18. Idem negra sucia a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4,00 pesetas kilo. Idem blando 1,50. Huevos, 2,50 pesetas docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos casero, de 7 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Codornices, 0,80. Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba. Idem blancas, 2,50. Lechugas, 2,00 pesetas docena. Habas, 0,40. Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor. Alcachofas, 0,70 docena. Rabanos, 0,30 docena. Pepinos, 1,50 kilo. Cereza, 0,80. Guindas, 0,90. Albérchigos, 0,70. Ciruelas, 0,70 pesetas kilo. Uvas, 1,00. Peres, 0,70. Melocotones, 1,50.

Pescaderías Vivar  
Merluza, 4,80 pesetas kilo. Bonito, 2,00. Congrio, 2,20. Sardina, 1,00.

### De la provincia

**BRIVIESCA**  
Cebada, 38 reales fanega. Tinos, 50. Yeros, 54. Habas, 51. Avena, 30. Alholvas, 48. Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 61. Salvado primera, 28 pesetas los 100 kilos. Huevos, 2,40 pesetas docena. Lana blanca sucia, 18 pesetas arroba. Idem lavada, 36. Se va avanzando en la trilla y bielda de cereales. Sigue la misma paralización en la compraventa de trigo, sin conocerse ninguna operación.

**SEDANO**  
Trigo álaga, 86 reales fanega. Idem mocho, 85. Idem rojo, 85. Cebada, 46. Muelas, 58. Yeros, 62. Alubias, 240. Patatas, 11 reales arroba. Huevos, 2,20 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno. Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo. Carneros, 180.

### U. E. E.

La pólvora de caza que más rápidamente se ha impuesto, debido a su magnífico resultado a la vez que precio económico:

#### FABRICACION NACIONAL

**CARACTERISTICAS.** - Pólvora de nitrocelulosa gelatinizada, en laminillas cuadradas color rojo, de fácil ignición, alta velocidad, perfecta regularidad y presión moderada. Se define como pólvora extra-rápida de gran alcance y a causa de la gran fuerza de penetración que da a los perdigones se recomienda su empleo en los tiros a largas distancias. Debido a los productos alcalinos de su combustión, protege el arma contra su oxidación, lo cual supone una elevada economía para el cazador. Se recomienda su empleo en los certuchos ORBEA MARRON ORBEA AMARILLO y ORBEA NEGRO

#### PRECIOS

Bote de 100 gramos . . . 3 50 pesetas  
de 250 . . . 8 25

De venta: Domingo de Pablo  
Expenduría de Unión Española de Explosivos.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—Ha sido la última una buena semana para las faenas agrícolas. Estas van muy adelantadas; ya ha terminado la trilla en muchos sembrados; en otros, terminará dentro de unos días y hay ya mucho grano limpio y empanerado.

En cuanto al resultado, hay que repetir que será muy vario. En Castilla, la cosecha, no pasará, a lo sumo, de regular, y en muchos lugares, quedará en mediana. Hay grandes zonas trigueras, que saldrán poco más o menos como en el año pasado.

En cambio, en la región aragonesa la cosecha es espléndida, tanto en calidad como en cantidad, y cuantas caballas se hacían los meses pasados, han quedado plenamente confirmadas, en sentido francamente satisfactorio y aún la realidad, es mejor de lo que se anunciaba.

El Gobierno de Cataluña, ha prohibido la entrada en aquella región de trigos y harinas procedentes de otras provincias sin la autorización de la Junta de Contratación de Barcelona, que no la otorgará mientras haya existencias en dicha provincia.

Tal medida ha causado malísimo efecto en las regiones trigueras, cuyos organismos oficiales, han dirigido al ministro de Agricultura las naturales protestas.

Continúa muy paralizado el mercado de Valladolid, lo poco que en él se opera, se hace al precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 74 reales; Torquemada, a 80; Castronuño, a 84; Vegas del Condado a 82; Sedano, a 85 y 86; Piedrahíta a 80.

En Albalace, abunda la oferta de jejas y la demanda de candelas, siendo el precio corriente, el mínimo de tasa.

En la región aragonesa, las operaciones son abundantes y lo serán más tan pronto como empiece a adquirir varias fábricas que actualmente están dedicadas a la limpieza. Esto en cuanto al mercado interior, pues respecto a exportación no se reciben ofertas de Cataluña y Valencia, a causa, principalmente, de que la cosecha en estas regiones, fue también abundante y las necesidades, son, por tanto, menores que en otros años.

En cuanto a precios, siguen los mismos, que en la semana anterior, es decir, que se vienen cotizando las cla-

ses buenas, alrededor de 50 pesetas los 100 kilos y las intermedias y flojas, en relación con las anteriores.

El mercado triguero de Málaga, está bastante flojo, registrando escasas operaciones, que se hacen al precio de tasa.

Tarragona cotiza: trigo monte catalán, fuerte superior, a 56 y 57 pesetas los 100 kilos, en fábrica; idem idem fuerza, a 54 y 55; idem media fuerza, a 53 y 54; trigos castellanos, a 55 y 56; comarca, a 51 y 52.

Con regular negocio, cotiza en Reus el trigo superior a 55 pesetas los 100 kilos, y el corriente, a 50.

Valencia, reduce sus precios, que son los siguientes por 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 50 pesetas, sin envase; jeja, a 49; hembrillas, vase; Sa'amanca, a 51; extremeño duro a 48; candeal Peñaranda, a 50, con envase; idem crucher, a 51; rubión gruacelo a 52; duro Andalucía, a 54.

Valladolid, cotiza los 100 kilos con saco: selectas, a 65 pesetas; integrales a 62 y 63; segundas buenas, a 60.

**HARINAS.**— Se observa en su negocio, alguna mayor animación que en la semana anterior.

Medina del Campo: selectas, a 66 pesetas los 100 kilos, con envase; extras, a 62; integrales, a 60; segundas, a 58. Palencia: Manitoba, a 71 pesetas los 100 kilos; selectas, a 67; panadera integral, a 63.

Málaga: harina candeal, a 66 pesetas los 100 kilos; recia panadera, a 62.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos.

Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
AVANCE  
PRECIOS Y CONDICIONES

**ALANCE**  
ESPOLON 40

## INTERESES DEL LABRADOR

### CONSEJOS

## LAS PLAGAS DE LOS PRADOS

#### Topos y topillos

**Topos.**—En las praderas de terreno mantilloso y húmedo causan a veces daños los «topos». Estos animales no dañan a la hierba directamente, porque son carnívoros, alimentándose de lombrices de tierra, gusanos blancos, etc. El daño es producido al socavar el suelo, haciendo que la hierba se seque.

Los topes pueden combatirse con cepos o trampas y venenos o gases asfixiantes.

Existen diversos tipos de cepos, que usados con alguna constancia, pueden dar buenos resultados.

Tratándose de verdaderos topos no importa gran cosa tocar los cepos con las manos.

El empleo de venenos es método más recomendable, por lo general, que el de los cepos. Suele emplearse el cianuro de calcio, que se echa en las galerías una cucharada cada metro o metro y medio, tapando luego, pero sin obstruir la galería. También puede servir el sulfuro de carbono, distribuido de igual manera; en aparatos inyectoros para aplicar el sulfuro que introducen en el suelo a cada golpe la dosis previamente marcada. Previa también tapar los agujeros para retener el gas venenoso.

Destruídos los topes, se afirmará el terreno de la pradera con un pase de rulo o rodilló.

**Topillos.**— No hay que confundir los verdaderos «topos», con los «topillos». El «topo», es un insectívoro de tamaño relativamente grande. Los «topillos» son roedores del tamaño de un ratón, que abren galerías en el terreno, levantando la tierra como los topes, y destruyendo las raíces de las hierbas. Viven, sobre todo en los prados húmedos y se los confunde muchas veces con los topes por sus costumbres minadoras.

Se combaten distribuyendo cebos envenenados, de los cuales, uno de los más acreditados, es la avena con estrimina. La avena, de preferencia desturada, o machacada con una quebrantadora de granos, se deja una noche en remojo en agua, en la que se haya sulfato de estrimina (30 gramos de sulfato de estrimina para dos litros de agua hirviendo, a la que se añaden dos cucharadas de almidón desleído en un poco de agua). Dos litros de esta solución, bastan para envenenar 15 kilos de avena.

El cebo envenenado, se distribuye en los sitios frecuentados por los topillos en montoncitos cubiertos con una teja para que no lo coma el ganado. En lugar de las tejas, pueden emplearse trozos de tubería estrecha, que permita el paso a los topillos, pero no a los animales domésticos.

En vez de la avena, pueden usarse como cebo, trozos de patata empapados en la misma solución de sulfato de estrimina.

#### Gusanos blancos

Son larvas de escarabajos, que viven dos o tres años en el suelo, comiendo raíces. En la provincias del Norte, es común la «Meloncha» (llamada «cochero», en Vizcaya, «jorge» en Santander «vacallarín» en Asturias). Estos gu-

sanos blancos, pueden ocasionar daños de importancia, en las praderas cuando se presentan en gran número.

En América se han empleado los arseniatos para combatir esta plaga, con buenos resultados. En los terrenos que se van a dedicar a praderas, el arseniato se aplica inmediatamente antes de la siembra, repartiendo de tres a seis kilogramos de arseniato de plomo por cada cien metros cuadrados. El arseniato se mezcla con arena o tierra fina, para facilitar su distribución. Cada seis kilogramos de arseniato, se mezclarán con cien kilos de arena, (que pesan de 135 a 140 kilogramos). Después de esparcido a voleo, se pasa una grada.

El arseniato no causa ningún perjuicio en el suelo y sirve también contra las lombrices de tierra.

En caso de una plaga de gusanos blancos, en una pradera ya establecida, el arseniato, se echa a corbetera y a la dosis menor de las indicadas, o sea tres kilos por cien metros cuadrados. El arseniato se mezcla con arena o tierra suelta y se echa cuando la hierba está seca, para evitar que se adhiera. Después se introduce en el suelo por un pase de grada, o regenerador de praderas. Si la pradera es de riego, conviene regarla; pero no es indispensable.

## Viejos agotados,

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la posturación nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD



Hoy personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

## Gran liquidación

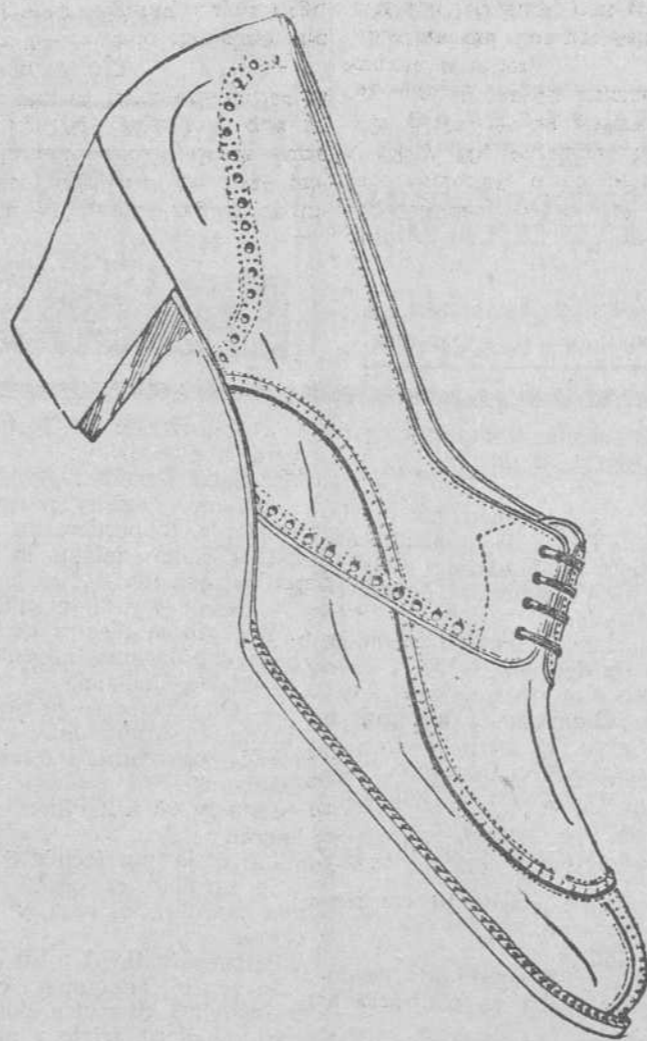
de blusas de punto para señora y niña  
Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy  
¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!

## DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

## Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mescado español  
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.  
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50  
25 modelos distintos para señora. modelo de París  
Para niños y niñas, grandes surtidos  
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

# ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

# Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y emmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

# Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

## LABRADORES

Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles. Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.

Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de motores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.

Visítanos y se convencerá  
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS  
**Casa Grigelmo**

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:  
En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 por 100 »  
En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES  
En 31 de Diciembre de 1933 . . . . . 15.325.717'02 pesetas  
En 30 de Junio de 1934 . . . . . 16.322.979'74 »

Lea las obras de Teófilo Ortega